

Buenos Aires, 11/06/2022

El gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires resolvió **prohibir** el uso del lenguaje inclusivo en todas las escuelas públicas y privadas en los niveles obligatorios (Inicial, Primaria y Secundaria), como también cualquier expresión que incluya el uso de los morfemas “x”, “e” o “@”, contradiciendo la normativa vigente en nuestro país en materia de DDHH e incumpliendo el art.13 de la Ley N°26.743/12 de Identidad de Género.

El principal argumento -sin ningún sustento teórico- se basa en los resultados de las evaluaciones FEPBA y TESBA tomadas en 7mo grado de primaria y 3er año de secundaria en las que, según el GCABA, habría un “retroceso” de 4 años en “comprensión de textos”. Para el gobierno porteño el uso deL lenguaje inclusivo altera las leyes de la gramática de nuestro idioma y, según la ministra Soledad Acuña, “genera confusión”.

El lenguaje inclusivo es un emergente lingüístico que visibiliza discursivamente a las identidades no binarias y viene a acompañar las transformaciones de las relaciones de poder que se vienen configurando en nuestra sociedad. Asimismo, el lenguaje inclusivo da cuenta de la dimensión sociopolítica y sociocultural del lenguaje en tanto es una toma de posición frente a las injustas vulneraciones, discriminaciones y exclusiones que históricamente ha sufrido y sufre el colectivo LGBTQ+ en una sociedad que piensa y actúa binariamente pero que avanzó en la visibilización de las mujeres a partir de la inclusión de la “a”, y comienza a visibilizar y a escuchar la voz de quienes se autoperciben como no binarias o asumen una identidad de género cis heteronormativa.

Porque nombrar es reconocer presencias negadas por la historia patriarcal, porque nombrar es restituir derechos vulnerados, porque nombrar implica reconocer nuevos derechos, entendemos que esta acción autoritaria no es más que otro ataque de la derecha que se niega a ampliar los márgenes de nuestra sociedad para que sea más plural, más justa, no racista, no sexista.

Las, los, les investigadores del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) queremos manifestar nuestro repudio frente a lo que será un retroceso en materia de DDHH y en la defensa de los derechos sexuales, lingüísticos e identitarios del colectivo LGBTQ+.

